Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, Fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Resultados de auditorías realizadas

Auditorías Externas

Resultados de auditorías realizadas al Fideicomiso número 2189-7 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio de la auditoría externa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Nombre Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la auditoría o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal (normas y lineamientos aplicables a la auditoría)	Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	Por rubro sujeto a revisión especificar el número total de observaciones, recomendaciones, recomendaciones a la que derive	Hipervínculo a las recomendaciones u observaciones del órgano fiscalizador, desagregadas, por rubro sujeto a revisión	Hipervínculo al o los informe(s) finales del revisión y/o dictamen	Tipo de acción derivada de la revisión del órgano fiscalizador	Nombre de la persona servidora pública y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados				El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	En su caso, hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías Externas e Internas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
																					Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)								
PRIMER TRIMESTRE																																
2026	01/01/2026	31/03/2026	2025	2026	Auditoría externa	Financiera	Auditoría Financiera al Fideicomiso número 2189-7, enero a diciembre de 2025.	La auditoría correspondiente al ejercicio 2025, está en proceso de ejecución, los resultados serán publicados en el segundo trimestre de 2026.				Emitir con el dictamen de un auditor externo certificado independiente sobre los registros contables y los estados financieros del Fideicomiso, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. Verificar que los estados financieros hayan sido elaborados con base en los saldos registrados en los libros de contabilidad, tanto en BCM como de la Fiduciaria. Verificar que no existan variaciones anormales en los rubros de los estados financieros entre los etapas sujetas a revisión. Determinar la importancia relativa de los rubros que serán auditados; y Verificar la correcta presentación de los rubros que integran los estados financieros incluyendo las notas complementarias o aclaratorias que los acompañan.	Fideicomiso Público de Potencialidad, Innovación e Inversión, número 2189-7	Artículo 37 de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público de Potencialidad, Innovación e Inversión, número 2189-7.	La auditoría correspondiente al ejercicio 2025, está en proceso de ejecución, los resultados serán publicados en el segundo trimestre de 2026.											La auditoría correspondiente al ejercicio 2025, está en proceso de ejecución, los resultados serán publicados en el segundo trimestre de 2026.				Nota: Contiene vínculos que existe la posibilidad de efectuar una auditoría por ejemplo. Por tanto no existe un Programa Anual de Auditoría. La auditoría externa al Fideicomiso número 2189-7 se realiza de manera conjunta conforme al artículo 37 de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público de Potencialidad, Innovación e Inversión número 2189-7.	Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros/Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto	31/03/2026	

Periodo de actualización: Trimestral.